

Guía docente de la asignatura

Desarrollo del Talento Emprendedor

Fecha última actualización: 11/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 15/07/2021

Máster

Máster Universitario en Investigación, Desarrollo Social e Intervención Socioeducativa

MÓDULO

Formación Metodológica

RAMA

Ciencias Sociales y Jurídicas

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

4

Tipo

Optativa

Tipo de enseñanza

Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Este seminario está enfocado al desarrollo de las competencias emprendedoras, siendo recomendable tanto para quien quiera realizar un proyecto emprendedor como quien quiera desarrollar las competencias emprendedoras en el ámbito social.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Referente conceptual del Emprendimiento
- El Emprendimiento en el contexto de un desarrollo social y sostenible
- La cultura emprendedora
- El Plan Emprendedor

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de



resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución nuevos problemas profesionales o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares y proyectar nuevas posibilidades de intervención.
- CG03 - Desarrollar habilidades orientadas hacia la investigación sensibles a analizar y examinar los cambios socioeducativos y culturales.
- CG04 - Integrar conocimientos y abordar la complejidad de formular juicios a través de la elaboración de programas y proyectos socioeducativos, teniendo en cuenta las necesidades sociales, mostrando iniciativa y espíritu emprendedor.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Adquirir los conocimientos específicos y fundamentos teórico-pedagógicos de los procesos de acción socioeducativa para proyectarlos en pautas de acción.
- CE06 - Examinar y analizar con rigor científico y sentido crítico el conocimiento y la información relativa a los fenómenos multiculturales en la sociedad contemporánea, específicamente en espacios y procesos socioeducativos.
- CE16 - Implementar programas y acciones socioeducativas orientados a jóvenes identificando los recursos disponibles de la ciudad como espacio educativo.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Los estudiantes serán capaces de aplicar los avances de la Pedagogía-Educación Social a la producción de conocimiento y resolución de problemas socioeducativos en entornos nuevos o poco conocidos.
- CT03 - Los estudiantes serán capaces de promover y proyectar habilidades polivalentes para elaborar y construir alternativas inter y multiculturales.
- CT04 - Los estudiantes sabrán aplicar el uso de las más recientes y novedosas técnicas de gestión y administración de recursos socioeducativos para desempeñar funciones socioeducativas de entornos cambiantes y competitivos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante sabrá/comprenderá:

1. Promover el análisis y las habilidades cognitivas para el discernimiento y generación de



- emprendimientos y de una cultura emprendedora.
2. Crear y potenciar herramientas y aspectos metodológicos adecuados para el diseño, ejecución y evaluación de investigaciones y/o proyectos y/o planes emprendedores.

El estudiante será capaz de:

1. Elaborar programas, proyectos, acciones e iniciativas emprendedoras, vinculadas a la realidad socioeducativa y que contribuyan al desarrollo social y sostenible. Generar habilidades para el diseño, la concepción estratégica, de redes que faciliten la inter- comunicación y el aprendizaje continuo.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Referente conceptual del Emprendimiento

- Definiciones
- Enfoques, énfasis y epistemología
- Papel en la Sociedad
- Actores en el Emprendimiento

2. El Emprendimiento en el contexto de un desarrollo social y sostenible

- Desarrollo
- Desarrollo social y sostenibilidad
- El Ethos del Emprendimiento
- Las competencias emprendedoras
- El contexto espacio-temporal del Emprendimiento

3. La cultura emprendedora

- El espíritu emprendedor y la sociedad emprendedora
- El desarrollo y entrenamiento en habilidades emprendedoras

4. El Plan Emprendedor

- La idea emprendedora. Las metas y objetivos profesionales: ¿Hacia dónde vamos?
- Fuentes generadoras de iniciativas e ideas emprendedoras. Creatividad, pensamiento lateral e innovación.
- Factores de viabilidad
- Posición y perspectiva estratégica de la iniciativa ó idea emprendedora
- Formulación del Proyecto. Entrenamiento en el desarrollo de ideas a través de proyectos.

PRÁCTICO

- Gestión del proyecto emprendedor:

Objetivos y metas



Habilidades

Actividades

Evaluación

- Dinámicas sobre el desarrollo de competencias emprendedoras:

Relación de ayuda: escucha activa, empatía y asertividad

Actitud win-win (espíritu cooperativo) y estilos de liderazgo en proyectos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL y COMPLEMENTARIA:

- Bonilla Arjona, J., R. Maroto Illera, et al. (2012). Las industrias culturales y creativas: un sector clave de la nueva economía. Madrid, Fundación Ideas, 2012. Disponible en:
- Curto, M. (2012). Los emprendedores sociales: Innovación al servicio del cambio social, Cuadernos de la Cátedra "la Caixa" de Responsabilidad Social de la Empresa y Gobierno Corporativo http://www.iese.edu/en/files/Cuaderno%2013_tcm4-75666.pdf
- Enciso, M., Gómez, L. y Mugarra, A. (2012). La iniciativa comunitaria en favor del emprendimiento social y su vinculación con la economía social: una aproximación a su delimitación conceptual, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social Cooperativa, 75, 55-80.
- Escamilla, S. Alonso, N. y Plaza, P. (2017). Emprendimiento social. Revista Estudios de Juventud, 17 (118); 69-81.
- García-Tabuenca, A., Moreno, J., y Martí, F. (2004). Emprendedores y espíritu empresarial en España. Madrid.
- Figuerás i Suñé, A. y Drayton, B. (2011). Emprendedores sociales: Todos podemos cambiar el mundo. Barcelona: Plataforma Editorial
- Gerber, M. E. (1997). El mito del emprendedor. Barcelona: Paidós.
- Merino de Diego, A., Valor, C., Díaz, E. et al. (2013). Guía del emprendedor social. Inspiraciones para la creación de empresas al servicio de la sociedad. Comillas: Universidad de Comillas
- Moriano, J. A. (2005). El perfil psicosocial del emprendedor: un estudio realizado en Castilla y León. Madrid: Consejo Económico y Social.
- Moriano, J. A. (2011). Liderazgo y emprendedores. In F. Molero & J. F. Morales (Eds.), Liderazgo: hecho y ficción, visiones actuales (pp. 145-170). Madrid: Alianza.
- Moriano, J. A., Palací, F. J., y Morales, J. F. (2006). El perfil psicosocial del emprendedor universitario. Revista de psicología del trabajo y de las organizaciones 22(1), 75-100.
- Moriano, J. A., Topa, G., Valero, E., y Lévy-Mangin, J. P. (2009). Identificación organizacional y Conducta "Intraemprendedora". Anales de Psicología, 25, 277-287.
- Sánchez-Almagro, M. L., Moriano, J. A., y Sevilla, C. (2003). Guía LUCES para emprendedores. Cáceres: Patronato Pedro de Ibarra.
- Yunus, M. y Weber, K. (2011). Las empresas sociales: Una nueva dimensión del capitalismo para atender las necesidades más acuciantes de la humanidad. Madrid: Paidós

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Borja Alvarez, A. 1990: **Relaciones entre formación y empleo: la educación técnico-profesional en Francia, Italia, Gran Bretaña**. Estudios y documentos. Gobierno País Vasco. Servicio central de publicaciones. Vitoria. (FPS. CPS/377 BOR rel).
- Cámaras de Comercio. El libro 2000 de la formación. Civitas Ediciones. Madrid.
- Cano, Y. y Chamorro, P, 2001: políticas sociolaborales, Ediciones Eunate. Pamplona
- Cardona Rubert, M.B. y otros, 2014: “Políticas Sociolaborales”. Civitas
- Comisión Europea (1995): “Enseñar y aprender. Hacia la sociedad cognitiva”. Libro blanco sobre educación y Formación. Bruselas.
- Comisión Europea (1999): “Los Fondos Estructurales y su coordinación con el Fondo de Cohesión”. Directrices para los programas del período 2000-2006, Bruselas
- Goleman Daniel, 1996: “Inteligencia Emocional”. Kairós. Barcelona.
- Goleman Daniel, 2005: “La práctica de la Inteligencia Emocional”. Kairós. Barcelona.
- Goleman Daniel, 2006: “La inteligencia social”. Kairós. Barcelona
- Ivars Sánchez, J.A. y otros, 2013: “Políticas Activad de Empleo” el artículo “Los retos de las políticas activas de empleo ante el mercado de trabajo” (pags 159-178).
- Ivars Sánchez, J.A, 2012: “Dinapyne: como dinamizar las pymes en los procesos de cambio”. Copicentro. Granada.
- Jover Daniel, 1996: “El empleo de los inempleables. Metodologías y recursos para la inserción laboral”. Ed. Popular. Madrid
- Pérez Sánchez, M. 1997: **Análisis y evaluación de la política de formación ocupacional**. Universidad de Granada. Granada.
- Rifkin Jeremy, 2003: “El fin del trabajo : nuevas tecnologías contra puestos de trabajo : el nacimiento de una nueva era”. Ed Piados. Barcelona

ENLACES RECOMENDADOS

Social Enterprises: <https://socialenterprise.es/emprendedores-sociales-espanoles-ejemplos/>

Fundación Social

Universal : <https://www.fundacionsocialuniversal.org/emprendimiento-y-empleo/en-clave-social/apoyo-a-nuevos-emprendedores-sociales/>

Ministerio de Educación y FP: <http://educalab.es/proyectos>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD07 Análisis de fuentes y documentos
- MD08 Realización de trabajos en grupo
- MD09 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se le haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia a clases, grado de interés y participación demostrada en las clases teóricas y prácticas (20%)
- Reflexión-crítica, trabajos individuales y/o grupales, 20%
- Talleres sobre "Contexto y Emprendimiento" 20%
- Formulación de Plan Emprendedor 40%

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización del trabajo de la convocatoria ordinaria:

- Asistencia a clases, grado de interés y participación en las clases teóricas y prácticas (20%)
- Reflexión-crítica, trabajos individuales y/o grupales, 20%
- Talleres sobre "Contexto y Emprendimiento" 20%

Formulación de Plan Emprendedor, 40%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación única se registrará por los mismos criterios establecidos para la evaluación extraordinaria y que se vuelven a detallar:

- Un trabajo final con el contenido del curso en el que quedarán claramente expuestas y desarrolladas las siguientes tareas de aprendizaje:
 - Reflexión-crítica material trabajado en clase 30%

Formulación de un Plan o proyecto Emprendedor, 70%

INFORMACIÓN ADICIONAL



La competencias generales y específicas que se desarrollarán son:

1. Promover el análisis y las habilidades cognitivas para el discernimiento y generación de emprendimientos y de una cultura emprendedora.
2. Facilitar y socializar herramientas y aspectos metodológicos adecuados para el diseño, ejecución y evaluación de investigaciones y/o proyectos y/o planes emprendedores.
3. Elaborar programas, proyectos, acciones e iniciativas emprendedoras, vinculadas a la realidad socioeducativa y que contribuyan al desarrollo social y sostenible.
4. Generar habilidades para el diseño, la concepción estratégica, de redes que faciliten la inter- comunicación y el aprendizaje continuo.

